



**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DE LA UNIDAD DIRECTIVA DE LOS HOSPITALES REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA Y UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE UN PUESTO DE SUPERVISOR/A DE CUIDADOS DE LA U.G.C. INTERCENTROS DE OFTALMOLOGÍA DEL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA.**

En cumplimiento de lo establecido en la base 7.2 de la Resolución de 22 de abril de 2014 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 85 de 06 de mayo de 2014), por la que se convoca concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Supervisor/a de Cuidados de de la U.G.C. Intercentros de Oftalmología en el Hospital Regional Universitario de Málaga. y en uso de las facultades que tiene atribuidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 75/2007 de 13 de marzo, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios en los centros sanitarios del SAS, esta Dirección Gerencia,

**RESUELVE:**

- **Primero:** Aprobar, a propuesta de la Comisión de Selección, la resolución provisional del concurso de méritos para la cobertura de un puesto de Supervisor/a de Cuidados de la U.G.C. Intercentros de Oftalmología en el Hospital Regional Universitario de Málaga., con indicación de la puntuación total obtenida por los aspirantes.

| Nombre y Apellidos   | EVALUACIÓN CURRICULAR (máximo 60 puntos) | PROYECTO DE GESTIÓN (máximo 40 puntos) | TOTAL |
|----------------------|--|--|-------|
| D. EMILIO GÓMEZ CRUZ | 33,1                                     | 39                                     | 72,1  |

- **Segundo:** Publicar esta Resolución en los tabloneros de anuncios del Centro y en la página web del Servicio Andaluz de Salud.

Contra esta Resolución todas las personas interesadas podrán presentar alegaciones en el plazo de quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de la misma.

Málaga 29 de septiembre de 2014

EL DIRECTOR GERENTE

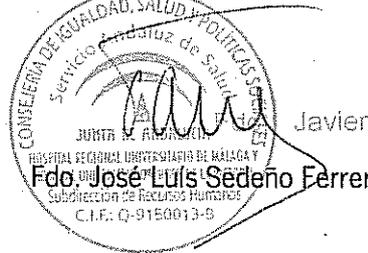
Fdo. José Luis Doña Díaz



**DILIGENCIA:** Para hacer constar que la presente Resolución provisional que designa un Supervisor de Cuidados de la U.G.C. Intercentros de Oftalmología en el Hospital Regional Universitario de Málaga, ha sido publicada en los tablones de anuncios del Hospital Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria, y ha sido remitida a la web del SAS para su publicación en el día de la fecha.

Málaga 29 de septiembre de 2014

EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS



Javier Arévalo Iborra

Fdo. José Luis Sedeno Ferrer